ALCALDIA PURIFICACION	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN PARA PAGO, DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

Espacio para Radicación

1. IDENTIFICACIÓN

CONTRATO DE:	☑ PRESTACIÓN DE SERVICIOS	☐ SUMINISTRO	☐ INTERADMINISTRATIVO	☐ OBRA	☐ OTRO	Nº 249 DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA AMBIETAL PARA APOYAR LA EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACION AMBIENTAL , CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, PROTECCION DEL AGUA Y OTROS PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE.							
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN (tenga en cuenta prórrogas y suspensiones)	
	21	AGOSTO	2026	25	AGOSTO	2026	24	NOVIEMBRE 2026
CONTRATISTA:	VALENTINA QUIÑONES QUIÑONES							
CÉDULA O NIT:	1.000.615.534							
CONTRATISTA CESIONARIO:	N/A							
CÉDULA DEL CESIONARIO:	N/A							
RÉGIMEN DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR:	☑ SIMPLIFICADO	☐ COMÚN	☐ OTRO:					
	☐ AUTORRETENEDOR	☐ GRAN CONTRIBUYENTE	☐ N.A					
CÓDIGO ACTIVIDAD ICA:	N/A.							
DIRECCIÓN CONTRATISTA O PROVEEDOR:	CALLE 4A No 9A-67 LOS CAMBULOS				TELÉFONO:	3185962862		
CORREO ELECTRÓNICO:	vale.q.q16@gmail.com							
DATOS CUENTA BANCARIA ÚNICA:	Nº.	91239908301		CLASE :	☑ AHORROS	☐ CORRIENTE		
	ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$9.600.000	VALOR EN LETRAS: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE						
RECURSOS - APORTES	☑ PROPIOS	$9.600.000	☐ COOPERANTES - ADMINISTRADOS - OTROS	$ -				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000379	☐ PROPIOS						
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026001585							
RUBRO PRESUPUESTAL:	2,3,2,02,02,008							
NOMBRE SUPERVISOR O INTERVENTOR:	NUBIA LORENA OLIVEROS LOZANO			TELÉFONO Nº.	3182704845			

2. ADICION AL CONTRATO (Si la hubiere)

VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:		N/A	IVA INCLUIDO EN LA ADICIÓN: $	0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N/A			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N/A			
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A			

3. DATOS PARA EL PAGO

NÚMERO DEL PAGO:	1	PERÍODO DEL PAGO:	25 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	
VALOR DEL PAGO:	$ 3.200.000	IVA INCLUIDO EN EL PAGO	$	0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0			
VALOR TOTAL ACTA:	$ 3.200.000			
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:		CUENTA DE COBRO Nº.	1	
SE ACOGE A LA DISMINUCIÓN BASE GRAV.	☐ SÍ	☐ NO	☑ ANEXA CERTIFICACIÓN	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000379			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026001585			
RUBRO PRESUPUESTAL Y VALOR:	2,3,2,02,02,008	VALOR	$ 3.200.000	
	$ 9.600.000			
% DE AVANCE FINANCIERO Y/O PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	33,33%			
VALOR CONTRATO EJECUTADO:	$ 3.200.000			
SALDO DEL CONTRATO:	$ 6.400.000			

4. DISTRIBUCION DEL GASTO

NOMBRE DEL ÁREA O DEPENDENCIA	VALOR
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	$ 3.200.000
VALOR TOTAL	$ 3.200.000

* EN CASO DE REQUERIR MÁS FILAS PARA RUBROS PRESUPUESTALES Y SU VALOR, AL IGUAL QUE LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO SE PUEDE AÑADIR TANTAS COMO SE NECESITE*

Certificó que el contratista en mención, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con la Alcaldia de Purificación (Tolima), para el presente periodo y que se verificó que el contratista realizó los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social o Parafiscales a que esta obligado si hubo lugar a ello. En consecuencia se puede tramitar el pago correspondiente del contrato en mención.

Expedido en Purificacíon (Tolima) , el día 28 del mes de SEPTIEMBRE del año 2026

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR NUBIA LORENA OLIVEROS LOZANO

C.C. 1.110.464.702

CARGO O Nº CONTRATO DEL SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.